

ACTA DE JUNTA ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA
ENGSSUPPLY S.A.

En la ciudad de Quito, a los veinte y ocho días del mes de marzo del dos mil trece, siendo las diez y seis horas, en el domicilio de la Compañía ubicado en la Avenida Río Coca, E 14-16 y Eloy Alfaro se reúnen los accionistas señores: Maria Teresa Orbe Barahona., propietario de 2000 participaciones de un dólar cada una; Rommel Bruno Orbe Barahona propietario de 2000 participaciones de un dólar cada una; Edison Llano Castellano, propietario de 1000 participaciones de un dólar cada una; y.

En razón de que se encuentra presente la totalidad del capital pagado de la Compañía, los accionistas resuelven constituirse en Junta General Ordinaria, con el objeto de tratar sobre el siguiente orden del día:

1. - Conocimiento y aprobación de los informes de comisario y Gerente General.
2. - Conocimiento y aprobación del Balance General y Estado de Resultados cortados al 31 de diciembre del 2012

Preside la sesión la Maria Teresa Orbe y actúa como secretario Hugo Acosta en su calidad de Gerente General, de acuerdo con los Estatutos de la Compañía.

1. - CONOCIMIENTO Y APROBACION DEL INFORME DEL GERENTE GENERAL.-

Por Secretaria se da lectura al informe presentado por el Gerente General de la Compañía, no existiendo observaciones por parte de los accionistas, se aprueba el informe por unanimidad, otorgando un voto de aplauso al señor Gerente General por la labor cumplida en el ejercicio económico del 2012.

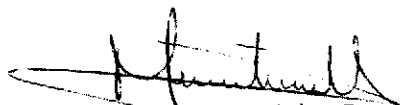
2. - CONOCIMIENTO Y APROBACION DEL BALANCE GENERAL Y ESTADO DE RESULTADOS CORTADOS AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2012. -

El señor Gerente General procede a efectuar una exposición sobre Estados Financieros correspondientes al ejercicio económico de 2012, el mismo que no arrojó una utilidad, por cuanto no existe movimiento.

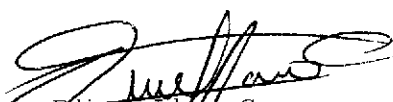
Luego de la disertación del señor Gerente General, los accionistas en forma unánime resuelven aprobar el balance general y el estado de pérdidas y ganancias correspondientes al ejercicio económico del 2012.

A continuación se concede un receso para la redacción del acta; reinstalada la sesión se lee el acta, se la aprueba sin modificaciones y la suscriben todos los accionistas que representan la totalidad del capital pagado de la compañía, ratificando todas las resoluciones adoptadas.

Se levanta la sesión a las 19h00 horas.


Maria Teresa Orbe B.
ACCIONISTA

Rommel Orbe B.
ACCIONISTA


Edison Llano C.
ACCIONISTA

